

V. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1) Bases de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, excepto por las siguientes nuevas normas e interpretaciones que entraron en vigor en 2014:

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2015 han entrado en vigor las siguientes interpretaciones de normas que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas para su uso por la Unión Europea		Aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 21 Gravámenes	Interpretación sobre cuando reconocer un pasivo por tasas o gravámenes de la Administración	17 de junio de 2014
Mejoras a las NIIF Ciclo 2011-2013	Modificaciones menores a una serie de normas (NIIF 3, NIIF 13 y NIC 40)	1 de enero de 2015

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de elaboración de estos estados financieros consolidados, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación de la NIC 19 Contribuciones de empleados a planes de prestación definida	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste de servicio en el mismo período en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos.	1 de febrero de 2015 (1)
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012	Modificaciones menores de una serie de normas	
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31)	1 de enero de 2017(2)
NIIF 9 Instrumentos financieros	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39	1 de enero de 2018
Modificación de la NIC 16 y NIC 38 Métodos aceptables de depreciación y amortización	Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible, que no incluyen los basados en ingresos	
Modificación a la NIIF 11 Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014	Modificaciones menores a una serie de normas	
Modificación NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27 Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados	Se permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor	
Modificación a la NIC 16 y NIC 41: Plantas productoras	Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable	
Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Sociedades de Inversión	Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión	
Modificaciones NIC 1: Iniciativa desgloses	Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.)	

(1) La fecha de entrada en vigor por el IASB de estas normas era a partir del 1 de julio de 2014

(2) El IASB ha emitido en mayo de 2015 una propuesta para diferir la entrada en vigor de LA CINIIF 15 al 1 de enero de 2018

Ninguna de estas normas ha afectado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2) Estimaciones realizadas

La información contenida en los estados financieros consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros consolidados.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

En los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por los Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos intangibles y materiales
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción
- Los tráficos futuros de las autopistas a efectos de la elaboración de la información financiera conforme a CINIIF 12
- El importe de determinadas provisiones
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio
- El valor razonable de determinados activos no cotizados
- Distribución del coste de las combinaciones de negocio
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales

A pesar de que las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3) Comparación de la información

El Grupo en el ejercicio 2015 ha decidido presentar las sociedades concesionarias con cláusula de rentabilidad garantizada, en las que existe un derecho incondicional de cobro en efectivo, bajo el modelo de activo financiero y en ese sentido ha procedido a re-expresar la información del ejercicio 2014, según lo anunciado en la contestación al Requerimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 25 de septiembre de 2015, para mejorar la presentación de las mismas.

Esta nueva presentación no tiene impacto alguno en los resultados, ni en los fondos propios consolidados ni en los activos del Grupo, pero pasan a registrarse las ventas relativas a concesiones de activo financiero como "Otros ingresos de explotación", al igual que se venían registrando en las sociedades concesionarias con rentabilidad garantizada.

La información relativa a 2014 ha sido homogeneizada con estos nuevos criterios.

4) Comentarios acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones

Las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo OHL, valoradas en su conjunto y para un periodo de doce meses, no están sujetas a una estacionalidad o carácter cíclico relevantes, motivo por el cual no se incluyen desgloses específicos por este concepto.

5) Hechos posteriores

El 23 de febrero de 2016 la sociedad matriz, OHL, S.A., acordó llevar a cabo una oferta de recompra en efectivo sobre los Bonos con vencimiento en 2020, cotizados en la Bolsa de Londres, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015 asciende a 262 millones de euros.

Los titulares de los Bonos podrán ofrecer su venta desde el 24 de febrero hasta el 3 de marzo de 2016.

La sociedad pagará un precio igual al 98 por ciento del valor nominal de los Bonos más el importe de los intereses devengados y no pagados a la fecha de liquidación de la oferta de recompra.

El 24 de febrero de 2016 la filial OHL Emisiones, S.A.U., titular de un préstamo sin recurso (margin loan) por importe de 874,9 millones de euros y con garantía de un 11,425% de acciones de Abertis Infraestructuras S.A. informa que: (i) realiza una amortización anticipada parcial por importe de 187,4 millones de euros (quedando el nuevo principal pendiente en 687,5 millones de euros), (ii) reduce el spread, y (iii) amplía su vencimiento a febrero de 2019.

6) Principales riesgos e incertidumbres para el ejercicio 2016

El Grupo OHL desarrolla sus actividades en diferentes sectores y países, por lo que está expuesto a diferentes riesgos relacionados con los negocios.

Los principales objetivos estratégicos con respecto a la Gestión de Riesgos en el Grupo están orientados a implantar con éxito un sistema fiable de Gestión de Riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Mientras apoya al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo OHL, el programa de gestión de riesgos ha desarrollado una serie de objetivos propios que permiten integrar el conocimiento y la información sobre riesgos en los procesos de toma de decisiones. De esta manera, se asegura que las actividades de gestión de riesgos mitigan los aspectos negativos del riesgo al tiempo que permiten la explotación de los riesgos para beneficiarse de las oportunidades de negocio.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión de riesgos con el fin de:

- Identificar y gestionar riesgos a nivel Grupo y División (Concesiones, Ingeniería y Construcción y Desarrollos).
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.

- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

Para fortalecer la integración de la gestión de los riesgos en las decisiones de los negocios, el Grupo sigue impulsando el sistema de control global de los riesgos, así como la mejora de la estructura de gestión de toda la organización, para que las Divisiones sigan los mismos principios corporativos en la gestión de los riesgos.

Todo el sistema de control y su normativa, procesos y procedimientos se ajustan a lo fijado por el Grupo, está soportado por una normativa interna y por sistemas de información que permiten una trazabilidad de los datos reportados. Además existen procedimientos de control interno que permiten mejorar el control de los riesgos, facilitando su seguimiento y verificando que cumplen las políticas marcadas por el Grupo.

Entre los riesgos a que está sometido el Grupo que presentan mayor incertidumbre figuran los relacionados con el mercado y el entorno y en especial destacan los riesgos regulatorios de carácter legal que podrían afectar a diversas actividades, en caso de que se produjesen modificaciones imprevistas de los marcos jurídicos en los países en los que operamos.

También figuran en este apartado los riesgos relacionados con la volatilidad de los componentes de coste, tales como la mano de obra o las materias primas, cuyos precios pueden estar expuestos a una elevada volatilidad.

Los riesgos relacionados con los recortes en las previsiones de inversión, bien por retrasos en las mismas o por su reducción, pueden afectar igualmente a las actividades del Grupo.

Adicionalmente, y para mitigar los riesgos relacionados con las licitaciones, contrataciones, planificación y ejecución de sus proyectos, así como todo lo relacionado con la calidad, gestión medio ambiental y los recursos humanos, el Grupo tiene implantados y en funcionamiento procesos de gestión de riesgos en fase de oferta como en fase de ejecución de los proyectos, que permiten identificar los riesgos y minimizar su posible impacto adverso.

Además de los riesgos directamente relacionados con el desarrollo de sus actividades, el Grupo está expuesto a riesgos financieros, relacionados con las variaciones de tipos de interés, de tipos de cambio, de crédito y de liquidez.

Los riesgos de variaciones de tipo de interés se gestionan mediante la contratación de instrumentos financieros derivados con entidades financieras de elevada solvencia, siendo considerados contablemente como coberturas de flujos de efectivo.

Los riesgos relacionados con las variaciones de los tipos de cambio se gestionan tomando deuda en la misma moneda que los activos que el Grupo financia en el extranjero y contratando instrumentos financieros.

Los riesgos de crédito y de liquidez se gestionan con las políticas establecidas, en especial aquellas relacionadas con la estructura de la deuda y con la diversificación de las fuentes de financiación.

Los riesgos relacionados con la fiabilidad de la información económico financiera se gestionan a través del Sistema de Control Interno de Información Financiera, mediante los controles internos establecidos sobre los procesos que intervienen directa o indirectamente en la generación de la información financiera y de la adecuación de la misma a las políticas contables del Grupo.

La Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa del Consejo de Administración tiene como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en la supervisión y vigilancia del funcionamiento del Grupo y su cometido principal se centra en la revisión periódica del proceso de elaboración y presentación de la información financiera, la revisión de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos y garantizar la independencia del auditor externo.

7) Cambios en la composición del Grupo

En el apartado IV. Información financiera seleccionada, punto 11, se muestran los cambios en la composición del Grupo en el ejercicio 2015. En dicho apartado se indican, para las entidades adquiridas, la fecha efectiva de la operación, el coste neto de las combinaciones de negocio, el porcentaje de derechos de voto adquiridos en la fecha efectiva de la operación y el porcentaje de derechos de voto totales al 31/12/2015.

Asimismo, para las sociedades enajenadas, escindidas o dadas de baja se indica la fecha efectiva de la operación, el porcentaje de los derechos de voto enajenados o dados de baja, el porcentaje de los derechos de voto con posterioridad a la enajenación y el beneficio o pérdida generado.

8) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2015 han sido:

INTEGRACIÓN GLOBAL

Incorporación por constitución

CDM Country Club, S.A.P.I. de C.V.
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.
OHL Industrial Honduras, S. de R.L.
OPECEM, S.A. de C.V.
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.
Westminster Development Services Limited.

Incorporación desde método de la participación

Avalora América, S.A.C.
Avalora Servicios Informáticos, S.L.
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.
Avalora USA, INC

Traspaso a cartera de valores

Aeropistas, S.L.
Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.

Baja por venta

Sacova Centros Residenciales, S.L.

Baja por fusión

Atmos Española, S.A.
OHL Industrial Oil & Gas, S.L.

Sovec Usa, Inc.

MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Incorporación por constitución

Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA.
Iberian Corestate Capital Advisors, S.L.
Linea de Evacuación Compartida FWIS A.I.E.
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.
NYSESA Valorrs Corporación, S.A.
Proyecto CCC Empalme 1, S.A.P.I. de C.V.

Baja por venta

Bay of Bengal Gateway Terminal Private Limited

Baja por liquidación

Proyecto Cenit-Oasis, A.I.E.

Las únicas variaciones significativas han sido las producidas en Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A., sociedades que han sido desconsolidadas del perímetro del Grupo por pérdida de control.